

mc/

290 88

27 NOV.



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Antonio LOREN SOLANAS - de nacionalidad española - domici-
liado en c/ Borrell, nº 80 - BARCELONA,

por:

" Aguja para inyecciones medicamentosas ".

====:oOo:====

D e s c r i p c i ó n

El presente registro de modelo de utilidad tiene por objeto un nuevo tipo de aguja hipodérmica para toda clase de inyecciones medicamentosas, que presenta la ventaja de proporcionar un mejor ajuste a la jeringa y una mayor seguridad



en el manejo y utilización de la aguja.

Sabido es que las jeringas hipodérmicas usuales de vidrio o cristal, están provistas de una boquilla cónica relativamente pequeña, en la cual encaja el pabellón de la aguja de dimensiones correspondientes. Debido a que la boquilla cónica de las jeringas, por sus pequeñas dimensiones, se rompe con suma facilidad, se ideó fabricarlas con un cono más grueso y reforzado, y emplear un racord intermedio o pieza suplementaria de metal, provista de un pabellón grande para encajar en la jeringa y un cono pequeño sobre el que se aplicaba la aguja hipodérmica usual. Sin embargo, esta disposición adolece de muchos inconvenientes, puesto que la doble junta del racord o pieza intermedia, rara vez es lo suficientemente estanca y con mucha frecuencia se producen pérdidas del medicamento por los intersticios o entradas de aire.

La aguja objeto de este registro, se caracteriza esencialmente por presentar un pabellón de dimensiones relativamente grandes y particularmente porque el orificio interior del pabellón o parte que se adapta a la jeringa, es de dimensiones tales, que puede adaptarse directamente a las jeringas destinadas a usarse con racord intermedio o sea a las jeringas de cono grueso. En consecuencia, el nuevo modelo de aguja hipodérmica permite utilizar las jeringas de cono grueso con la ventaja ya anunciada, y sin necesidad alguna de utilizar el racord o pieza de metal intermedia que actualmente se emplea como auxiliar o complementario, sino por el acoplamiento directo al cono de la jeringa.

En el plano adjunto se representa únicamente a título indicativo, la disposición de una aguja provista del pabellón objeto de este registro.



Como puede apreciarse por dicho plano, la aguja -10-, por el extremo opuesto a la punta, está fijamente unida a una pieza metálica -11-, cuya forma exterior es sensiblemente cuadrada y relativamente grande, que forma una boca o pabellón -12- provisto en su interior de un orificio cónico de dimensiones tales que puede adaptarse directamente a las boquillas de las jeringas denominadas de cono grueso.

Esta disposición presenta numerosas ventajas. En primer lugar, al prescindir de las piezas intermedias auxiliares, se consigue una adaptación más íntima y perfecta entre la aguja y la jeringa, evitándose que por los intersticios se pierda parte de la sustancia líquida que se inyecta o se extrae. Asimismo, se evita también la entrada de aire exterior que en ningún caso es estéril.

Por otra parte, la presente disposición, permite emplear una jeringa toda ella de cristal y ofrece una gran ventaja en comparación con las jeringas que están provistas de boquillas de metal constantemente fijas al cuerpo, fijación que ordinariamente se obtiene a base de pegamentos o sustancias químicas, las que al contacto con el cuerpo metálico y los diferentes líquidos que se usan, pueden dar lugar a oxidaciones que en algún caso llegan a alterar la naturaleza de los líquidos que posteriormente se han de inyectar.

También ofrece la importantísima ventaja de que al ser el pabellón de la aguja de dimensiones mayores, se coge mucho mejor con los dedos y permite ser manejada con mucha más facilidad, disminuyendo la posibilidad que resbale y asegurando la conservación de la limpieza y esterilización más perfecta durante el uso de la aguja

La descripción que antecede se refiere únicamente



5 a una forma preferida de ejecución del modelo de aguja hipodérmica objeto de este registro, y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de construcción que no alteren las características esenciales, las cuales se resumen a continuación.

-----: N O T A :-----

10 Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

15 1.- Aguja para inyecciones medicamentosas, caracterizada esencialmente porque el pabellón de la misma es de dimensiones relativamente grandes y particularmente en que el orificio interior del pabellón o parte destinada a adaptarse a la jeringa, es de forma cónica y presenta las dimensiones convenientes para adaptarse a las boquillas cónicas de las jeringas destinadas a usarse con record o pieza intermedia de acoplamiento, denominadas ordinariamente de cono grueso, pudiendo la aguja objeto de este modelo acoplarse directamente al cono de la jeringa sin necesidad de las piezas de metal intermedias que, en otro caso, sería necesario emplear como auxiliares o complementarias.

25 2.- Aguja para inyecciones medicamentosas, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el pabellón de la aguja está formado por una pieza de metal de sección sensiblemente cuadrada, de la que se proyecta una porción cilíndrica provista del orificio cónico con las características antes indicadas, permitiendo dicha pieza de metal sujetar la aguja con los dedos con absoluta seguridad y sencillez en la función y uso al que se destina.

30

- 5 - 290 86 27 NOV



3.- Aguja para inyecciones medicamentosas.

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 27 NOV. 1951

P.A.

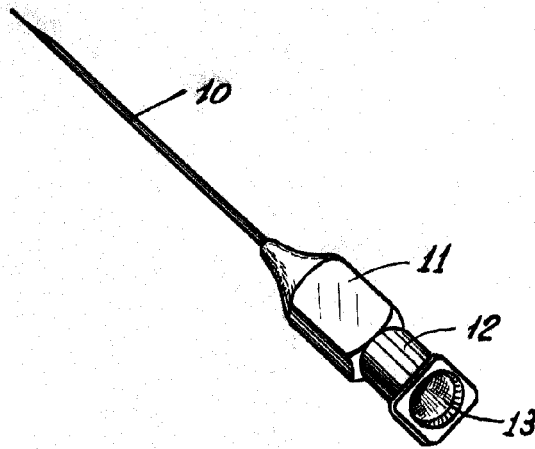
EDICION DE LA MILITARIA

M. Barriera

27/10



29086



JOHN H. HOLMES

P. B.

M. J. ...